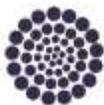




GOBIERNO DE
MÉXICO



CONAHCYT

CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS

ENCUESTA DE CALIDAD SOBRE LA GESTIÓN DE LAS SOLICITUDES PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN, OPOSICIÓN Y PORTABILIDAD

La información recabada, servirá para la mejora continua respecto de la protección de los datos personales y será utilizada únicamente para fines estadísticos.

Indique lo requerido.

Sexo: _____

Edad: _____

Escolaridad: _____

Ocupación: _____

Señale la opción que mejor se ajuste.

1.- Previo a realizar una solicitud de ejercicio de derechos ARCOP, el Conahcyt, ¿le dio a conocer el Aviso de Privacidad correspondiente al tratamiento de sus datos personales?

- SI
 NO

En su caso, ¿El personal de la Unidad de Transparencia le proporcionó asesoría para presentar la solicitud?

- SI
 NO

2.- ¿Has presentado alguna solicitud de ejercicio de derechos ARCOP, al Conahcyt?

- SI
 NO

3.- ¿Qué tan sencillo es presentar una solicitud de ejercicio de derechos ARCOP?

- Fácil



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONAHCYT
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS

- Difícil
- Muy fácil
- Muy difícil

4.- ¿Qué tipo de derecho ARCO has ejercido?

- Acceso
- Rectificación
- Cancelación
- Oposición
- Portabilidad

5.- ¿La respuesta entregada corresponde a lo solicitado?

- SI
- NO

6.- ¿La respuesta fue entregada dentro de los 20 días hábiles siguientes de haber presentado la solicitud?

- SI
- NO

7.- ¿La Unidad de Transparencia le informó en su caso de una ampliación del término de atención a la solicitud?

- SI
- NO

8.- ¿La Unidad de Transparencia le informó que puede presentar un recurso de revisión en caso de que no esté conforme con la respuesta recibida?

- SI
- NO



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONAHCYT
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS

9.- ¿Cómo podríamos mejorar en la atención a solicitudes de derechos ARCOP?

- Mejorar los tiempos de atención
- Mayor claridad en las respuestas
- Todo
- Todas las anteriores
- Nada

10.- En caso de considerarlo puede dejar sus comentarios o sugerencias.

Usted puede remitir esta encuesta a la cuenta de correo electrónico ley.transparencia@conacyt.mx